



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas  
Ciudad de México, a 6 de octubre de 2019  
Boletín núm. 1537

## **El INBAL se suma al movimiento internacional que plantea el derecho al arte para todas las personas mediante**

### ***Funciones relajadas***

\* El Programa de Inclusión Social, Diversidad e Igualdad del INBAL comprende agrupaciones, recintos e instancias

\*La Compañía Nacional de Danza ofreció la primera función del ciclo que comprende teatro, danza, conciertos y ópera el primer fin de semana de cada mes

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de Extensión Cultural y del Programa de Inclusión Social, Diversidad e Igualdad, dio inicio al ciclo *Funciones relajadas*, dirigido a personas con discapacidad neuronal que busca la inclusión de un sector poblacional que había permanecido ajeno a los programas culturales del país, por lo que se convierte en el primero en su tipo. El Salón de Ensayos de la Compañía Nacional de Danza recibió a niños, jóvenes y padres de familia que formaron parte de la función *Gala íntima*, a cargo de esta agrupación artística del INBAL.

Todos somos corresponsables para que, con empatía y amor, podamos disfrutar de estas *Funciones relajadas*, expresó la Dra. Lucina Jiménez, Directora General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), al inaugurar la primera función del Programa de Inclusión Social, Diversidad e Igualdad y Extensión Cultural, cuyo propósito es incluir a personas con autismo o con algún padecimiento neuronal, a través de funciones en las que, con apoyo de sus familiares o asistentes, puedan moverse con libertad, salir y entrar, expresarse, sin que nadie los cohíba.





“Este día es muy significativo porque iniciamos con la programación del ciclo de *Funciones relajadas*, sumándonos a un movimiento internacional que plantea el derecho al arte para todas las personas. Las *Funciones relajadas* son para todas aquellas personas que viven con autismo o alguna discapacidad neuronal, de forma que puedan expresarse en un espacio de igualdad para compartir a través del arte”, expresó la Dra. Lucina Jiménez.

Más de una veintena de niños y niñas con sus acompañantes pudieron acercarse al ballet sin restricción y conocer de cerca a los bailarines que durante la primera función de este ciclo presenciaron *Gala Íntima*, con la Compañía Nacional de Danza, que ofreció los *pas de deux* de *El cisne blanco* y de *Diana y Acteón*, así como fragmentos de *La muerte del cisne*, *Ícaro* y el acto III de *Giselle*.

Durante la función, los asistentes pudieron relajarse, moverse y disfrutar, lo cual se notaba en sus reacciones de asombro y felicidad, en sus voces y movimientos, que transformaron el ambiente del Salón de Ensayos, durante un día emotivo, en el que niños y niñas mantuvieron la atención, expresándose a la medida de sus necesidades.

## Programa primero en su tipo en una instancia pública

La Dra. Lucina Jiménez afirmó que la puesta en marcha de este programa, primero en su tipo propuesto por una instancia pública, nos hace asumir una gran responsabilidad, ya que, a partir de ahora, marcaremos pautas para que otras instancias o grupos artísticos generen programas como éste, que es una necesidad pertinente en México.

La importancia de este Programa de Inclusión Social, Diversidad e Igualdad que trabaja de manera colaborativa con diversas instancias y agrupaciones del INBAL, es que no se trata de un programa cuya labor se aparta de lo que ya hace el Instituto, sino que lo movilizará por completo, incluyendo agrupaciones, recintos e instancias, subrayó la Directora General del INBAL.

“Es una manera de abrir el INBAL a la dimensión de inclusión, porque finalmente de lo que se trata es que forme parte de la vida orgánica del mismo Instituto.”





Al finalizar la función, la Directora General exhortó a todas las personas a que compartan con sus familias las actividades de este programa, cuya siguiente presentación será el 3 de noviembre, con la participación de la Compañía Nacional de Teatro, en la casa de la agrupación, y en diciembre participará el Cepromusic con un concierto en la Sala *Manuel M. Ponce* del Palacio de Bellas Artes.

## Danza, teatro, música y ópera en *Funciones relajadas*

*Funciones relajadas* consiste en un programa de presentaciones artísticas (danza, teatro, música y ópera) dirigidas a “personas con discapacidad neuronal, quienes, por su desarrollo, requieren ciertas condiciones durante una función; mínimos ajustes, pero importantes, como el que no haya oscuros totales, luces estroboscópicas o volumen exagerado. Lo más importante es que son funciones en las cuales las personas pueden entrar y salir de la sala, moverse libremente o emitir sonidos sin que los repriman”, dijo Alberto Lomnitz, titular del Programa de Inclusión Social, Diversidad e Igualdad del INBAL.

“En las artes escénicas se tiende a solicitar silencio durante las funciones. En este contexto, las personas con discapacidad intelectual quedan excluidas, ya que, por su condición, les cuesta trabajo permanecer sin hacer ruido y sin moverse. El objetivo del INBAL es generar las condiciones idóneas para que puedan tener acceso a los programas de artes escénicas, por lo cual se han creado estas funciones específicas en las que sean bienvenidos.

“Las *Funciones relajadas* no son sustancialmente distintas. En la mayoría de los casos no hay cambios, sólo una revisión. Lo realmente importante es que una función relajada se tome como tal, es decir, que el público pueda expresarse si así lo necesita, moverse o salir y volver a entrar a la sala sin que se les impida”.

El también creador escénico agregó que este tipo de proyectos se han llevado a cabo en distintas partes del mundo con gran éxito, pues ofrece una experiencia sensiblemente distinta, tanto para el público como para los creadores. “El término de *Funciones relajadas* surgió en Gran Bretaña, donde hace muchos años se comenzó con esta práctica. Después se extendió a varios países. Se ha conservado





el nombre para este tipo de funciones a nivel internacional, enfocadas principalmente a personas con autismo.

“En México, sólo existe una asociación civil, Iluminemos de Azul, que tiene cuatro años de trabajar arduamente en temas de autismo. Ha realizado algunas funciones de teatro musical y de cine, pero con *Funciones relajadas* será la primera vez que realmente en México habrá una oferta cultural que abarque teatro, danza, conciertos y ópera.

“Iniciaremos con un programa original que abrirá brecha para este tipo de funciones, las cuales representan un avance importante dentro de los programas de inclusión desde el sector cultura, con la participación de las principales compañías del INBAL y dentro de sus espacios”.

Las *Funciones relajadas* también estarán abiertas al público general y se llevarán a cabo el primer fin de semana de cada mes, de febrero a diciembre: “La idea es contar con una oferta constante y variada, para lo cual se creará un sistema de carnet que permita mantener a todos los interesados informados sobre las presentaciones.

“A través de este sistema, además de saber dónde, cuándo y a qué hora serán las *Funciones relajadas*, el público registrado tendrá acceso a estímulos y recompensas. El programa estará a cargo de Extensión Cultural, que ha emprendido ciclos exitosos de largo aliento, como *Leo... luego existo* o *Pasaporte del arte*”.

### Nos contagiaron su alegría: Ana Elisa Mena, primera bailarina

Por su parte, la primera bailarina de la Compañía Nacional de Danza, Ana Elisa Mena expresó su experiencia: “Esta es la primera vez que participo en este tipo de programas. De hecho, es la primera vez que la compañía participa. Para mí fue muy bonito, porque, como bailarina, me gusta disfrutar lo que hago para que el público lo disfrute, entonces, tuvimos de cerca a los niños y nos contagiaron de una gran energía, que iba de ellos a nosotros y de nosotros a ellas y ellos. Fue un ambiente cálido, porque se veía que en verdad estaban disfrutándolo.





“De inició pensé que iba a ser más complicado, que nos íbamos a distraer. Particularmente, el fragmento de *Giselle* es complicado, requiere mucha concentración, pero no fue difícil abordarlo por el buen ambiente que se generó. Los niños todo el tiempo se mantuvieron atentos, receptivos a lo que hacíamos y nos hicieron sentir el cariño con que recibieron el programa”.

### Necesaria la extensión del programa

Diana González, espectadora, comentó: “Me llevé una muy grata experiencia con esta función, se ha convertido en un recuerdo maravilloso porque a mi hijo le gusta mucho el ballet, tuvo una iniciación en ballet, siempre lo había querido llevar a una función, pero me limitaba, porque generalmente son presentaciones con mucho ruido y muchas presiones sensoriales que lo distraen o lo asustan.

“Hoy estuvo atento a todo lo que ocurrió, le gusto, se emocionó y también tuvo la oportunidad de expresarse, reír, aplaudir, de emocionarse, sin la necesidad de tener que intervenir conductualmente para que se tranquilizara. Agradezco mucho al INBAL que haya hecho este programa y deseo que se siga extendiendo para que otras mamás puedan sentir esto y ser parte de esta inclusión”, dijo la mamá de Hugo.

### Talleres de sensibilización y próximas funciones

Como parte del proyecto se impartirán dos talleres de sensibilización, uno para la agrupación que ofrecerá la función, a la cual se preparará e informará sobre el contexto de la presentación y otra para el equipo de atención al público. Asimismo, se contará con el apoyo de Protección Civil, que de manera cotidiana atiende los diversos recintos del INBAL.

En noviembre, la Compañía Nacional de Teatro participará con la farsa *Las preciosas ridículas* de Molière, la cual será presentada al estilo de la época, pero con una adaptación actual bajo la dirección escénica de Octavio Michel, el 3 de noviembre al mediodía en la Sala *Héctor Mendoza* de la Compañía Nacional de Teatro. Las funciones tendrán acceso gratuito con previa reservación al correo [frelajadasinbal@gmail.com](mailto:frelajadasinbal@gmail.com)





El Ensamble del Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (Cepromusic) ofrecerá un concierto especial en el que, además de interpretar la *Suite para doble cuarteto* del compositor Carlos Chávez, en la conmemoración del 120 aniversario del nacimiento del célebre autor nacionalista, estrenará la pieza *Assemblage Theory II* del compositor mexicano Iván Naranjo. El concierto tendrá lugar el 7 de diciembre a las 12:00 horas en la Sala *Manuel M. Ponce* del Palacio de Bellas Artes.

---000---



**2019**  
AÑO DEL CULTIVO DEL MELÓN  
EMILIANO ZAPATA